



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



26.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA **54.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL**

Washington, D.C., EUA, 23-27 de septiembre de 2002

RESOLUCIÓN

CSP26.R18

PLAN ESTRATÉGICO DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA, 2003-2007

LA 26.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Habiendo examinado el Plan Estratégico de la Oficina Sanitaria Panamericana, 2003-2007 (documento CSP26/10);

Consciente de la función constitucional de la Conferencia Sanitaria Panamericana consistente en determinar las políticas generales de la Organización, y

Reconociendo la necesidad que tiene la Oficina de canalizar sus esfuerzos y recursos hacia las prioridades regionales colectivas de salud para ayudar a lograr que todos los pueblos de la Región gocen de una salud óptima,

RESUELVE:

1. Aprobar el Plan Estratégico de la Oficina Sanitaria Panamericana, 2003-2007, con las modificaciones indicadas por la Conferencia.
2. Solicitar al Director que:
 - a) tenga en cuenta el Plan Estratégico y los recursos que se necesitarán para ejecutarlo al preparar el presupuesto bienal por programas para el ejercicio económico 2003-2007;
 - b) distribuya ampliamente el documento "Plan Estratégico de la Oficina Sanitaria Panamericana, 2003-2007";

- c) efectúe anualmente el seguimiento y la evaluación de la ejecución del Plan Estratégico, según proceda, basándose en los indicadores existentes y prestando especial atención a la cooperación técnica, y que señale a los Cuerpos Directivos cualquier necesidad de modificar el Plan;
- d) presente un análisis de las características actuales de la Organización y de las requeridas para la aplicación del Plan;
- e) presente al próximo Consejo Directivo propuestas que reflejen el punto de vista de la Directora en cuanto al Plan y su ejecución.

(Novena reunión, 27 de septiembre de 2002)